



**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, MEDIANTE  
PROMOCION INTERNA INDEPENDIENTE, 71 PLAZAS DE LA CATEGORÍA  
DE JEFE/A DE GRUPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

El Coordinador General de Seguridad y Emergencias ha adoptado Resolución de fecha 24 de febrero de 2023, por la que se desestiman las solicitudes de exención de realización de una o varias de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 2021 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.034, de 14 de diciembre de 2021), para la provisión, mediante promoción interna independiente, de 71 plazas de la categoría de Jefe/a de Grupo del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Los motivos concretos de la desestimación de las solicitudes se notificarán individualmente a los aspirantes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD  
Raquel Ponce Moreno

Información de Firmantes del Documento



MADRID

RAQUEL PONCE MORENO - SUBDIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: [https://servpub.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 03/03/2023 12:06:20  
CSV : 18J795ABOAF6GKCR



18J795ABOAF6GKCR